

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13159 *Resolución de 19 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Pelabravo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 68 de 11 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico medio de gestión, escala de Administración General, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria del proceso selectivo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 74, de 19 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pelabravo (<http://pelabravo.sedelectronica.es>).

Pelabravo, 19 de mayo de 2023.—La Alcaldesa, MaríaTeresa García Pérez.